



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 JUL 2019	
Recibido.....	8:30.....Hs.
Exp. N°.....	36576.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, informe cómo fue posible que parte del dinero de Luis Paz, imputado y preso por el delito de narcotráfico, haya terminado en un proyecto inmobiliario en la ciudad capital. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Mecanismos institucionales que tiene la provincia para prevenir el lavado de dinero.

Organismos de control sobre las inversiones en proyectos inmobiliarios en las grandes de ciudad de la provincia.

Informes sobre el movimiento de dinero que existe alrededor de los distintos desarrollos inmobiliarios en cada una de las ciudades cabeceras de los 19 departamentos.

Denuncias realizadas por distintos funcionarios del estado santafesino por maniobras irregulares o dudosas que podrían haber derivado en lavado de dinero en los últimos cuatro años.

Medidas que tomará el estado santafesino, a través de sus organismos correspondientes, una vez conocida la noticia que Luis Paz derivó parte de su dinero procedente del narcotráfico a negocios inmobiliarios en la mismísima geografía de la ciudad capital.

  
CARLOS DEL FRADE  
DIPUTADO PROVINCIAL



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El portal de investigación periodística "Zona Crítica", a cargo del reconocido trabajador de prensa Héctor Galiano, sostuvo el pasado 17 de julio de 2019 que "Andrés Cantelli, arquitecto procesado por ser considerado socio del narco Luis Paz, declaró que recibió dólares del Fantasma para continuar con la construcción de una torre en la capital. Siguen apareciendo pruebas en su contra".

Agregaba la información que Cantelli, el arquitecto santafesino que está procesado por ser parte de la banda narco liderada por Luis Paz, fue nuevamente procesado por el juez federal Francisco Miño por tenencia de droga con fines de comercialización.

"El magistrado le trabó un embargo por \$ 300.000 y le confirmó el estado de prisión que cumple. Miño también procesó a Paz por un nuevo hecho, y le trabó un embargo más alto, por \$ 1.500.000. Ambos habían sido procesados el 26 de diciembre del año pasado por el magistrado federal por considerar que con toda la prueba colectada por el fiscal interviniente, Walter Rodríguez, debía adjudicarle a Paz la jefatura de una banda dedicada a la venta de drogas y a Cantelli, su principal colaborador, por lo menos en Santa Fe", apunta la nota.

El 25 y 26 de junio pasado Paz y Cantelli volvieron a verle la cara al juez y al fiscal por una nueva indagatoria, vinculada a la relación que los vinculaba con el hallazgo de casi 150 kilos de marihuana en una camioneta estilo utilitario en el barrio Siete Jefes de la capital santafesina.

Según la investigación del Fiscal, Cantelli era clave en el andamiaje narco de la banda que lideraba Luis Alberto Paz. El arquitecto era su hombre de confianza en los negocios que se cerraban en Santa Fe y en Paraná y, muchas veces, era custodio de la entrega de mercadería.

El profesional santafesino declaró en su reciente indagatoria que su relación de Paz proviene de un vínculo que había entablado con su hijo Martín "El Fantasma", algunos años atrás, obvio, previa a su ejecución en el centro de Rosario en septiembre de 2012.

"De acuerdo a la información que pudo reconstruir Zona Crítica On Line, Cantelli señaló que en 2009 emprendió junto a otros profesionales e inversores un fideicomiso para levantar una torre en Santa Fe, en calle Boulevard Gálvez al 900, a una cuadra del puente colgante, emblema



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

capitalino. El edificio proyectado iba a tener 12 pisos, dos cocheras y un solárium. Pero la situación no fue la mejor y buscó financiamiento en Rosario y Santa Fe. Allí fue que conoció a Martín Paz, que le facilitó 30 mil dólares como inversor del proyecto. Todo terminó de naufragar en 2014 con la disolución del fideicomiso y el alejamiento de Cantelli de la dirección de la obra, que hasta entonces se había ejecutado en un 55%", confirma la publicación.

El arquitecto intentó justificar así su vínculo con Paz, "a quién conocí luego del crimen de Martín y con quien me comprometí a devolverle la inversión que había hecho su hijo". En 2015, otro fideicomiso se hizo cargo del proyecto y una nueva inmobiliaria de su comercialización. Ahora, podría ser materia de investigación, establecer si dinero proveniente del narcotráfico pudo haberse filtrado dentro de un emprendimiento edilicio en la ciudad de Santa Fe.

Estas pruebas que surgen de la investigación de la justicia federal remiten las preguntas al estado santafesino a través de sus agencias: ¿qué hacen las diferentes áreas del gobierno provincial mientras se producen estas operaciones?.

Y una vez conocida la noticia, qué medidas tomará el gobierno provincial para evitar que vuelvan a ocurrir.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

  
CARLOS DEL FRAIDE  
DIPUTADO PROVINCIAL